



**13 DE ABRIL, 2019  
PRIMERAS PLANAS**



Enfrenta Pemex mezcla mortal



Reconoce el IMSS déficit de monitores



OPEP y asociados cierran pacto para salvar petroprecios



Llama el Papa a “alto el fuego global” para enfrentar la pandemia



Acuerdo solidario



Ponen autobuses para proteger a médicos de CdMx y Edomex



El BM prevé que PIB de México caiga 6%



Proponen convertir hoteles en hospitales



Acuerda OPEP recorte histórico



Petróleo sube 7% tras acuerdo entre países productores



México libra bien pacto OPEP+, pero le avizoran la mayor caída de PIB en AL



AMLO pacta uso de hospitales privados contra el Covid-19



México, único sin estímulos fiscales



Acepta OPEP *paro* de EU a México



Fin de la guerra de precios



Hospitales de IP se suman al combate a Covid



En marzo se perdieron 130 mil empleo formales: IMSS



*Cuarentena* se podría levantar el 10 de mayo



# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **El dato. Politécnico (La Crónica, p. 11)**
- **Jóvenes inventan ventiladores ante eventual colapso en salud (24 Horas, p. 2)**
- **Dan positivo 18 estudiantes (Reforma, p. 5)**
- **Experimenta la UAQ con análisis alternativo para detectar el Covid-19 (La Jornada, p. 19)**
- **Ley de Ciencia y Tecnología blindará fideicomisos (El Economista, p. 57)**

## SEP

- **SEP compensa millonarias pérdidas de Salinas Pliego en EU (Revista Proceso, p. PP, 15-17)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Alertan sobre rezago educativo por contingencia sanitaria (El Economista, p. 54)**
- **Hay carencias en educación: STEM (El Sol de México, p. 22)**
- **Impulsan a jóvenes para enfrentar al virus (La Razón, p. 11)**
- **En 2019, crece 41% nómina magisterial de Oaxaca (ContraRéplica, p. 11)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/20	1	11

## EL DATO | POLITÉCNICO

*El IPN pone a disposición de su comunidad el programa "Así me desaburro", dividido en cultura, deportes, entretenimiento, ciencia y capacitación: [elementosdeaprendizaje.ipn.mx/](http://elementosdeaprendizaje.ipn.mx/)*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/20	1	2

# Jóvenes inventan ventiladores ante eventual colapso en Salud

## | SUCESO ESPECIAL |

Cuatro jóvenes mexicanos, dos de ellos estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y dos del Instituto Tecnológico de Georgia crearon el prototipo de un ventilador, el cual funciona como un sustituto a los respiradores que se utilizan para intubar pacientes con falla pulmonar.

La idea surgió de Antonio Aguilar, Héctor Lugo Barrios, Fausto Lugo Barrios y Víctor Gutiérrez a raíz de la pandemia por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2, que genera la enfermedad Covid-19. Los estudiantes se reunieron para buscar una solución al posible colapso en los servicios de salud por la falta de equipo, escenario que se prevé se presente en una eventual fase tres de la pandemia, incluyendo a México.

La función de este ventilador es bombear oxígeno a los pulmones con la ayuda de poleas y un motor, el cual puede ser programado con ciclos, dependiendo el paciente, ya sea un niño o un adulto, los médicos pueden llevar a cabo esta programación.

La iniciativa de estos jóvenes surgió ante el panorama por el que podría pasar México, debido a que no se tiene sufi-

ciente equipo en el país y la demanda en las próximas semanas podría aumentar.

Estos ventiladores serían una alternativa para salvar la vida de las personas con Covid-19, que en México ya suman 4 mil 661 casos.

En caso de comercializarlos, el costo de los ventiladores sería de aproximadamente 2 mil 500 pesos por unidad, mucho más barato que los convencionales.

Desde hace varias semanas se han dedicado a realizar pruebas, han sido asesorados por médicos especialistas para perfeccionar estos ventiladores, y es a través de una impresora 3D que han creado este prototipo.

También imprimieron mascarillas que sirven para el personal médico y los protege de los fluidos con los que puedan tener contacto.

Estos jóvenes mexicanos son muestra de la solidaridad que existe en México, aportando parte de sus conocimientos para brindar apoyo a la sociedad que pudiera resultar contagiada por la nueva cepa del virus, el cual ha impactado a casi dos millones de personas y cobrado la vida de más de 110 mil personas en el mundo. /REDACCIÓN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/20	1	5

Hay 29 casos pendientes

# Dan positivo 18 estudiantes

**Contraen virus  
alumnos de UABC  
que trabajaron  
en sector público**

ALINE CORPUS

TIJUANA.- La Rectoría de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) informó ayer que al menos 18 estudiantes de Medicina, entre servicio social e internos, dieron positivo a pruebas de Covid-19 tras laborar en instituciones públicas por la contingencia sanitaria.

Además, otros 29 estudiantes están pendientes de confirmar si están enfermos de Covid-19.

Un vocero de la institución aclaró que por esa razón el pasado 7 de abril, los estudiantes fueron retirados de su servicio en el sector salud del estado.

Este fin de semana, el Gobernador Jaime Bonilla consideró que es importante que estudiantes apoyen al sector salud.

Hizo un llamado al Rector de la UABC, Daniel Octavio Valdez Delgadillo, a solidarizarse ante la emergencia sanitaria y convocar a los estudiantes de medicina, internos que ordenó retirar, a que se sumen a las labores en los hospitales de la entidad para atender a los pacientes con Covid-19.

“Este es el momento cero para el estado, en esta emergencia sanitaria; sabemos de los riesgos de contagio, pero hago el llamado a los estudiantes que tienen la voca-

ción de servicio para ayudar a su comunidad, con todas las medidas de protección que ustedes deben tener”, dijo el mandatario estatal.

De acuerdo con medios locales, a través de su equipo de comunicación Valdez Delgadillo declaró que el retiro de los mil 150 estudiantes de medicina y enfermería que realizaban sus servicios y prácticas en las instituciones públicas de salud, se reflexionó mucho tiempo.

“Se consideró que era importante que quienes ya cuenten con experiencia profesional y no en formación académica, fueran quienes en esta etapa, fueran los presentes en la contingencia”, señaló.

En el comunicado que se publicó a principios de abril, la UABC indicó que el retiro de los estudiantes era por seguridad de estos y sus familias.

“La UABC retira de prácticas e internado, a todos sus estudiantes que actualmente prestan servicio en instituciones del sector salud, efectivo a partir de hoy 7 de abril y hasta el 30 de abril de 2020, salvo nueva disposición.

“Lo anterior considerando la etapa actual de emergencia sanitaria por Covid-19 y anteponiendo la seguridad de los cimarrones y sus familias. Seguimos trabajando a

distancia pero unidos, brindando servicios asistenciales en línea e innovando y aplicando la ciencia al servicio de nuestra comunidad”, anunció la institución.

Por otra parte, la casa de estudios informó ayer que su Facultad de Medicina y Psicología, en coordinación con la Secretaría de Salud estatal, pusieron en marcha el Sistema de atención Telesalud Covid-19.

“De esta forma, la población de todo el estado puede recibir, durante el periodo de cuarentena, asesoría y consulta a distancia, así como información oficial y verificada sobre esta enfermedad”, indicó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/20	1	19

ESTUDIAN A PERSONAS ASINTOMÁTICAS

# Experimenta la UAQ con análisis alternativo para detectar el Covid-19

Identifican 36 casos reactivos al coronavirus, entre 697 individuos a los que realizaron exudado faríngeo

**MARIANA CHÁVEZ**  
CORRESPONSAL  
QUERÉTARO, QRO.

Especialistas de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) detectaron a 36 personas reactivas a la presencia de SARS CoV-2 (causante del Covid-19), tras realizar hasta el sábado pasado 697 muestras de exudado faríngeo como parte de una investigación que lleva a cabo con voluntarios asintomáticos o que presentan síntomas leves.

Con esto, buscan evitar alrededor de 14 mil 660 posibles contagios en un mes, pues cada portador asintomático puede transmitir el virus a 406 personas en ese periodo.

La rectora de la casa de estudios, Teresa García Gasca, informó que hace 11 días inició el protocolo de investigación de la prueba de tamiz molecular para detectar el virus SARS CoV-2, para lo cual recibió 2 mil 60 solicitudes para ser candidatas a la prueba de exudado faríngeo.

Hasta el sábado 11 de abril se habían entregado 603 resultados, de los cuales, 5.9 por ciento (36 voluntarios asintomáticos o que presentan síntomas leves) dieron "reactivos a la presencia del virus".

La UAQ aclaró que no significa que estén enfermas, sino que son portadores del Covid-19, con lo que ahora se pueden aislar y romper la cadena de contagios de manera

más efectiva, además de generar nuevas estrategias de combate a la pandemia.

La investigación la efectúan alumnos, egresados y maestros de las facultades de Ciencias Naturales, Química e Ingeniería, así como del Sistema Universitario de Salud.

El exudado faríngeo es una prueba gratuita para este estudio y se realiza en la clínica de la UAQ, ubicada en la delegación Santa Rosa

Jáuregui, perteneciente al municipio capitalino de Querétaro.

Tras contestar un cuestionario en línea, los voluntarios seleccionados son citados en horarios específicos; al llegar pasan tres filtros antes de que les realicen el exudado.

En la puerta de la clínica de la UAQ localizan el número de folio asignado, para que el paciente pase con otra persona que le proporciona gel antibacterial.

Ahí recibe indicaciones de ingresar al recinto siguiendo una flecha azul pegada en el piso para llegar a otra mesa de recepción donde un estudiante ataviado con lentes, cubrebocas, guantes y bata les explica en qué consiste la prueba y que firmen si aceptan participar en el experimento.

Después los pacientes, que van pasando de uno en uno bajo el mismo protocolo de organización, sigue la flecha azul para llegar a un consultorio donde un universitario supervisado por un médico realiza

el exudado faríngeo. El número de casos detectados por la UAQ no son considerados en las cifras oficiales de la Secretaría de Salud estatal, porque son parte de un experimento titulado Evaluación de la sensibilidad de la técnica de RT-PCR para la proteína S de SARS CoV-2 como prueba de tamizaje molecular.

Tiene como finalidad validar una prueba alternativa para detectar Covid-19, que la institución busca certificar, pues la evaluación oficial es el Protocolo de Berlín, que es la que usan las autoridades sanitarias de Querétaro.

Las personas que resultan "reactivas" al virus en cuestión son notificadas por correo electrónico y vía telefónica, y reciben acompañamiento de los médicos del Sistema Universitario de Salud de la UAQ como recomendaciones de aislamiento, de desinfección de espacios de uso común y no salir de casa durante 14 días.

▲ La Universidad Autónoma de Querétaro tomó muestras de exudado faríngeo a cientos de voluntarios asintomáticos o con síntomas leves, como parte de un proyecto experimental con el que busca certificar una prueba de diagnóstico alternativa a la oficial. Foto cortesía de la UAQ



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/20	1	57

### Ley de Ciencia y Tecnología blindada fideicomisos

La Ley de CTI tiene características de elaboración muy cuidadosas, la Ley prevé que los recursos que estén en los fondos o centros públicos no se pueden revertir al gobierno federal.

El propio artículo 5° del decreto establece que: Quedan excluidos del presente Decreto aquellos fideicomisos públicos, mandatos o análogos constituidos por mandato de Ley o Decreto legislativo y cuya extinción o terminación requiera de reformas constitucionales o legales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/20	2	PP, 15-17

**SEP compensa millonarias pérdidas de Salinas Pliego en EU**



**de Salinas Pliego**

Ricardo Salinas Pliego, el empresario que rechaza el confinamiento en estos tiempos de contingencia sanitaria y pide a sus trabajadores continuar laborando –pues “es momento de solidaridad, de unir esfuerzos por el bien común”–, se adjudicó a través de su empresa Seguros Azteca Daños un contrato millonario con la SEP el pasado 30 de marzo. Lo curioso es que esos fondos le llegan cuando una empresa estadounidense –de la que presuntamente es socio– se declaró en quiebra y le provocó un hueco financiero de 235 millones de dólares.

**MATHIEU TOURLIERE**

**U**n contrato de 969 millones de pesos adjudicado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) el pasado 30 de marzo vino como “anillo al dedo” para Grupo Salinas, propiedad de Ricardo Salinas Pliego: tan sólo tres días antes, el magnate había sufrido pérdidas multimillonarias en un negocio en Estados Unidos, las cuales provocaron un hueco financiero de 235 millones de dólares en Banco Azteca, que el magnate debió rescatar con una inyección de 7 mil millones de pesos de Grupo Elektra.

La SEP, dependencia a cargo de Esteban Moctezuma Barragán –quien durante los 17 años previos a su incorporación al gobierno de la 4T Transformación presidió la Fundación Azteca, de Salinas Pliego–, otorgó el contrato de “servicio de aseguramiento de bienes patrimoniales; carga y ▶



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/20	2	PP, 15-17

SEP

Unidad de Administración y Finanzas  
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios  
Dirección de Adquisiciones

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-01000999-846-2020 "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES, CARGA Y EMBARCACIONES, SEMOVIENTES Y FLORA"**

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 30 de marzo de 2020, en la Sala de Juntas 6 "José Vasconcelos", ubicada en Avenida Universidad No. 1200, piso 7, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.D. 05330, se reunieron los servidores públicos y el Togado Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.D. 05330, se reunieron los servidores públicos y el Togado Social designado cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo, motivo de esta Licitación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 51 de su Reglamento y de acuerdo a lo previsto en el numeral III.I de la Convocatoria.

El acto es presidido por el C. **Jesús Alfonso Rubio González, Director de Adquisiciones**, conforme a lo señalado en el numeral 94 inciso iv de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (POBALINES) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), por el que se le otorga la facultad de presidir, conducir y firmar documentos en los actos de los procedimientos de Licitación Pública, por lo que procede a emitir al siguiente:

**FALLO**

Correspondiente a la Licitación Pública Nacional con número de Expediente 2077513, Código de Procedimiento 999006 y número de procedimiento LA-01000999-846-2020, solicitada por la Dirección de Servicios en la Dirección General Adjunta de Servicios, Almacenes e Inventarios de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.

Para el presente procedimiento se recibió propuesta de las siguientes empresas:

CONCEPTO LICITANTE	SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO	SEGUROS AZTECA SAHOS, S.A. DE C.V.	SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA
PENSA NETA	354,000,000.00	875,811,263.81	1,175,111,405.00	1,140,000,000.00
INMUEBLES EN PÓLIZA	4,000.00	1,000.00	400.00	10,000.00
SUBTOTAL	358,000,000.00	876,812,263.81	1,175,511,405.00	1,150,010,000.00
IVA	333,440,250.00	133,737,270.21	188,094,308.55	351,451,800.00
TOTAL	1,091,440,250.00	1,010,549,534.02	1,363,605,713.55	1,501,461,800.00

Los montos manifestados corresponden al total por la vigencia solicitada (de las 00:00 horas del 1º de abril de 2020 y hasta las 24:00 horas del 30 de junio de 2021).

**I. RELACION DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES NO CUMPLEN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS O QUE FUERON DESECHADAS:**

Se hace constar que en este procedimiento no se cuenta con proposiciones que incumplan con algún requisito y que por lo tanto sean susceptibles de ser desechadas, por lo que a continuación se exponen las razones legales, administrativas y técnicas que sustentan tal determinación:

**NOTIFICACIÓN DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-01000999-846-2020 "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES, CARGA Y EMBARCACIONES, SEMOVIENTES Y FLORA"**

DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO, SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V., GRUPO S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, es el que para la partida única se considera señalado en el artículo 51, apartado A, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que se declara ganador de la licitación.

**LE ADJUDICA CONTRATO:**

de acuerdo con el artículo 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que se declara ganador de la licitación pública nacional con número de expediente 2077513, código de procedimiento 999006 y número de procedimiento LA-01000999-846-2020, solicitada por la Dirección de Servicios en la Dirección General Adjunta de Servicios, Almacenes e Inventarios de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.

AGENCIA	TOTAL
SE	846,100,000.00
SE	87,000.00
SE	846,970,000.00
SE	1,140,000,000.00
SE	1,501,461,800.00

se a los términos y condiciones invocadas y los que se hayan

del 1º de abril de 2020 y hasta

período de acuerdo al precio

del Anexo Técnico, ha sido aceptados por el licitante

licitado, por lo que no se trata

embarcaciones, semovientes y flora" a Seguros Azteca Daños.

Con este contrato, la aseguradora de Salinas Pliego cubrirá "todos los bienes muebles, inmuebles e infraestructura física propiedad de la SEP"; lo cual incluye albacas, bardas, computadoras, vehículos, obras de arte y los árboles que se encuentran en los recintos de la dependencia. El contrato comprende el periodo que va del miércoles 1 de abril al 30 de junio de 2021.

En el proceso de licitación pública, Seguros Azteca presentó una oferta mucho más económica que sus rivales: su propuesta fue de 835 millones 858 mil pesos, más 133 millones de pesos de IVA, por un total de 969 millones 595 mil pesos; es decir, 150 millones de pesos menos que la cotización de Seguros Afirme, de Julio César Villarreal Guajardo, y 394 millones inferior al de Banorte, de Carlos Hank González.

Detalle curioso: a pesar del monto del contrato y de las implicaciones de la póliza —una cobertura para todos los bienes de la SEP—, la empresa de Grupo Salinas no envió preguntas a la dependencia a través de la plataforma *Compranet*; tampoco asistió ninguno de sus representantes a la junta de aclaraciones celebrada el 19 de marzo. Durante esta junta, otras seis aseguradoras hicieron 227 preguntas técnicas y legales a la SEP.

**Otros contratos**

En 2019, Seguros Azteca, dirigida por Mario Michael Felix Brosch —asistente de la dirección de Grupo Fertinal entre 2003 y 2016, según indicó en su perfil de LinkedIn—, consiguió contratos públicos federales por 101 millones de pesos, según una revisión a *Compranet*, la plataforma gubernamental de contratos públicos.

Tan sólo con el contrato de la SEP, Grupo Salinas se catapultó en el lugar 17 de los principales proveedores del gobierno de la 4T en lo que va de 2020, detrás de las empresas farmacéuticas que surten el sistema de salud, así como empresas de vales de despensas y constructoras, como Gami, Infra —de David Peñaloza Alanís—, Coconal —de Héctor Ovalle—, así como la empresa tabasqueña Construcciones y Dragados del Sureste, de los empresarios y políticos Luis Enrique Embriz Cruz y Alejandro Feliciano Calzada Prats.

En materia de contratista de seguros, Seguros Azteca se encuentra detrás de Grupo Nacional Provincial (GNP), la aseguradora de Grupo Bal, propiedad del magnate Alberto Baillères González, quien desde el arranque de 2020 ha recibido 26 contratos por un total de mil 212 millones de pesos, sin IVA, y de Metlife, que consiguió varios contratos por más de mil millones de pesos, entre ellos el Seguro Co-

lectivo de Gastos Mayores para los integrantes de la Guardia Nacional por 808 millones de pesos, sin IVA.

Aparte del contrato de la SEP, el pasado 31 de enero el gobierno capitalino de Claudia Sheinbaum adjudicó el seguro del Metro capitalino de manera directa —es decir, sin proceso de licitación pública— a Seguros Azteca Daños, por un monto de 319 millones 355 mil pesos.

Según la revista *Forbes*, la fortuna de Salinas Pliego se disparó 56.3% durante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en el que forma parte del Consejo Asesor Empresarial. A diferencia de los demás multimillonarios mexicanos, su fortuna todavía creció entre marzo de 2019 y el pasado 7 de abril, al pasar de 11 mil 100 millones de dólares a 11 mil 700 millones, con lo que se rebasó a Germán Larrea Velasco y se elevó del tercer al segundo lugar de los mexicanos más acaudalados, detrás de Carlos Slim Helú.

El multimillonario tiene amigos cercanos en la administración de López Obrador, como Esteban Moctezuma, y las filiales de Banco Azteca reparten subsidios de los programas sociales del gobierno federal, entre ellos los créditos a pequeños negocios que el gobierno federal anunció como respuesta a la pandemia.

Apenas el miércoles 8, López Obrador elogió en público al magnate y su banco porque no cobrarán comisión en estos créditos. Sin embargo, el diario *Reforma* recordó ese día que las empresas de Grupo Salinas deben 32 mil millones de pesos de impuestos al Servicio de Administración Tributaria.

**Victima del covid-19**

El contrato de la SEP fue un alivio para Grupo Salinas, que tres días antes había sufrido un duro revés: el 27 de marzo, Grupo Elektra anunció que un "cliente mayor" de Banco Azteca en Estados Unidos se fue a la quiebra y solicitó ante una corte de bancarrota el respaldo del "Capítulo 11" del Código de Bancarrota, que le permitiría no reembolsar sus deudas a sus acreedores.

Su deuda al banco de Salinas Pliego era de 235 millones de dólares, equivalentes a 5 mil 488 millones de pesos, y ante la probabilidad de que su "cliente" no los reembolse, Grupo Elektra anunció que reservaría 100% del crédito e inyectaría 7 mil millones de pesos a su filial bancaria.

Lo que Elektra no precisó en su boletín informativo es que el misterioso "cliente" estadounidense era muy problemático: OneWeb, otra empresa de la que Grupo Salinas es socio —junto con grandes inversionistas, como el banco japonés Softbank



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/20	2	PP, 15-17

Airbus, Qualcomm, Coca Cola Company, e incluso el gobierno de Ruanda, que aportaron en conjunto un capital superior a 3 mil millones de dólares-, y de la que Salinas Pliego forma parte del consejo directivo.

Proceso envió a Grupo Salinas una serie de preguntas, una de ellas era para saber si el cliente de Banco Azteca era OneWeb. La empresa prometió que "volvería" con respuestas. Hasta el cierre de esta edición no había obtenido respuesta; sin embargo, abundan las evidencias para afirmar ese dato.

El mismo día en que Banco Azteca anunció mediante un boletín la quiebra de su cliente estadounidense, OneWeb –que tiene sociedades matrices en Estados Unidos y Reino Unido y 17 filiales en distintos países, incluido México– hizo lo propio y anunció que entró en proceso de bancarrota e indicó que pediría a un juez el respaldo del Capítulo 11.

Los términos de ambos boletines, publicados con unas horas de diferencia, son prácticamente idénticos. El de OneWeb, por ejemplo, anuncia que la bancarrota se debió a "los impactos financieros y la turbulencia en los mercados relacionada con la expansión del covid-19".

Documentos del juicio de bancarrota consultados por Proceso indican que Totalplay y Banco Azteca son socios (Equity Holders) de OneWeb, mientras que el 2 de enero de 2018 OneWeb Global Limited, la rama británica de la empresa, nombró a Salinas Pliego como su director. En otras palabras: Banco Azteca sería socio y a la vez acreedor de OneWeb.

Además de Totalplay y Banco Azteca, una sociedad de Luxemburgo llamada Eagle Investments SCS apareció como socia de OneWeb. Esa sociedad de papel –constituida en marzo de 2016 con un capital de 242 millones de euros en el paraíso fiscal europeo– también es de Salinas Pliego: según documentos del registro público de Luxemburgo revisados por este semanario, la dirige Diego Foyo-Mejía, director ejecutivo de Azteca Holdings y gerente de operación en Grupo Salinas.

Aparte, el director ejecutivo de OneWeb es Adrián Steckel Pflaum, un aliado de muchos años de Salinas Pliego, quien fue director financiero en TV Azteca, director de Azteca América –la filial de la televisora en Estados Unidos–, director de la compañía de telefonía celular Iusacell, hasta su venta a AT&T, en 2015, e integrante del consejo ejecutivo de Grupo Salinas entre 1994 y 2018.

Steckel es, además, vicepresidente de la empresa estadounidense Skyfiber Corporation, que entre 2009 y 2014 tenía como socia a una sociedad de papel de Salinas Pliego instalada en Suecia, la cual a su vez detenía acciones en Grupo Fertinal, lo que el magnate siempre negó (Proceso 2229).

La flamante empresa OneWeb preten-

día colocar 640 microsátélites en la órbita baja para proveer acceso inalámbrico a internet en cualquier lugar del planeta, incluyendo aviones, barcos y regiones remotas; ya había instalado 74 satélites. El objetivo anunciado no era menor: ganarse un lugar en la carrera intensa que libran los magnates estadounidenses Jeff Bezos y Elon Musk, dueños de Amazon y Tesla, respectivamente.

Sin embargo, desde hace varias semanas, la prensa de negocios advertía que la empresa enfrentaba problemas de liquidez y serias dificultades para conseguir nuevos préstamos. El Financial Times reportó que OneWeb y Softbank no llegaron a un acuerdo para que el banco asegure una inversión de otros 2 mil millones de dólares.

### "Oposición fifi"

En las últimas semanas Salinas Pliego multiplicó los exhortos al gobierno de Andrés Manuel López Obrador para que no aplique medidas de confinamiento en la lucha contra la expansión de SARS-CoV-2, e incluso tachó de "oposición fifi" a los empresarios que presionaron al mandatario para adelantar la cuarentena; afirmó que un colapso de la economía provocaría más muertes que las neumonías causadas por el coronavirus.

El 30 de marzo se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto presidencial que obligó a los patrones mexicanos a pagar los salarios de sus trabajadores mientras permanecerían en sus casas hasta el próximo 30 de abril, conforme a la jornada nacional de sana distancia.

Al día siguiente por la mañana el magnate mandó un oficio a los empleados de las filiales de Grupo Salinas en el que les indicó que ellos sí acudirían a trabajar, bajo el argumento de que sus empresas desempeñan en "sectores esenciales que deben seguir trabajando para asegurar el funcionamiento de la economía nacional" y que, por lo tanto, escapan al alcance del decreto. "Hoy más que nunca, México nos necesita", dijo Salinas Pliego.

Su postura se explica con las cifras: el lunes 6 la calificadora Fitch bajó la calificación de Grupo Elektra a A+(mex) con perspectiva negativa, pues según la agencia, el desembolso de 7 mil millones de pesos a Banco Azteca para asegurar el préstamo caído se sumó a los malos augurios sobre los estragos del nuevo coronavirus en la economía mexicana.

La agencia advirtió que las personas de bajos ingresos en México, quienes representan el motor del "modelo de negocios" de Salinas Pliego, con el que se convirtió en el tercer personaje más acaudalado del país, serán las principales víctimas de la recesión económica provocada por el coronavirus, lo que "presionará

la ya presionada rentabilidad de Banco Azteca".

El día siguiente, Salinas Pliego volvió a denunciar –desde su cuenta de Twitter– la cuarentena y las medidas de confinamiento, y exhortó a aislar solamente las personas en riesgo, como los "adultos mayores, personas con enfermedades crónicas", e insistió en que todos los demás sigan viviendo "de manera normal, usando medidas sanitarias sensatas como lavarse las manos, usar tapabocas, evitar cercanía, etcétera".

En la tarde del mismo martes 7, Hugo López-Gatell Ramírez, el mediático subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud –quien repite incansablemente su lema de "quédate en casa"–, regañó al sector empresarial mexicano que se "resiste" a incorporar las medidas de distanciamiento social y adoptan "actitudes muy poco favorables en este sentido".

Sin dar nombres, lamentó: "hay empresas grandes del sector industrial que han tardado mucho en responder, están buscando cómo salirse (de las medidas) y entrar a estas actividades esenciales que fueron definidas para seguir operando" y, dirigiéndose a sus dueños, lanzó: "comprendan que éste no es el momento de rescatar ganancias empresariales, es el momento de solidaridad, de unir esfuerzos por el bien común".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/20	1	54

Cancelar vacaciones de verano, una alternativa: expertos

# Alertan sobre rezago educativo por contingencia sanitaria

Marisol Velázquez

marisol.velazquez@eleconomista.mx

**Representantes de** organizaciones sociales alertaron sobre la posibilidad de que al normalizarse el regreso a clases, tras el resguardo para evitar los contagios de Covid-19, exista un rezago educativo.

Como medida de prevención, la Secretaría de Educación Pública (SEP) suspendió las actividades escolares en los planteles hasta el próximo 30 de abril y exhortó a las y los docentes a recurrir a los medios tecnológicos para continuar con las clases.

De acuerdo con el presidente de Mexicanos Primero, David Calderón, entre 60 y 70% de las familias con alumnas y alumnos en escuela pública de nivel básico no tienen conectividad garantizada.

“Ese porcentaje de los alumnos puede que tengan teléfonos (Intelligentes), pero los usan para lo fundamental que es estar en contacto. Aquellos que tuvieron la oportunidad de estar revisando, avanzarán en el ciclo escolar y se puede producir ese desajuste, por eso hay que estar desde ahora en la jornada de regularización y nivelación en el sistema escolar”, planteó a **El Economista**.

Consideró que la contingencia generará costos extra a la educación y recordó que, por ello, organizaciones civiles solicitaron a las autoridades la declaratoria de emergencia nacional, con el fin de contar con recursos.

“Sí, va a ser necesario tener esos fondos, porque las escuelas de tiempo completo no tenían garantizado presupuesto para la segunda mitad del año, ahora más que nunca se va a necesitar que las escuelas de tiempo completo sigan funcionando”, puntualizó.

Por su parte, el investigador de México Evalúa y profesor de la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey, Marco

Fernández, consideró que las autoridades deben realizar esfuerzos extraordinarios con los concesionarios de los medios de comunicación, así como con los proveedores de Internet y telefonía celular, para lograr que, a través de estos recursos, las y los estudiantes puedan acceder a foros o páginas educativas con el propósito de continuar con sus actividades académicas.

Asimismo, manifestó que las autoridades educativas deben planear desde este momento los ajustes al calendario escolar, así como la manera de evaluar el rezago educativo por el resguardo ante la pandemia.

“Persiste el reto de cómo hacer equipo entre alumnos, maestros y padres de familia para poder tener medianamente aprendizajes (...) y eso implica que va a haber una afectación que se va a concentrar en los sectores menos favorecidos de la población.

“Eso implica que cuando se tengan que reiniciar cursos, la autoridad tendrá que hacer ajustes, porque el resguardo claramente irá más allá del 30 de abril”, previó.

El experto indicó que entre las acciones que se deben analizar por parte de las autoridades educativas está el contemplar

la posible suspensión de las vacaciones de verano y con ello regularizar el ciclo escolar, por lo que también se deberán sostener negociaciones con los sindicatos de todos los niveles educativos.

“Las primeras dos semanas de reinicio de clase son clave, de forma tal que, a través de las y los directores, así como de los docentes se tienen que hacer exámenes diagnósticos para ver de qué tamaño es el retraso de las y los alumnos”, concluyó.

A finales de marzo, la Secretaría de Educación Pública reiteró que el actual ciclo escolar en el país se mantiene.

**Se estima**

que hasta 70% de las familias con alumnos en educación básica no tienen garantizada una conexión a Internet, lo que agrava el rezago.



**Persiste el reto de cómo hacer equipo entre alumnos, maestros y padres de familia para poder tener medianamente aprendizajes (...) y eso implica que va a haber una afectación que se va a concentrar en los sectores menos favorecidos de la población”.**

**Marco Fernández,**  
MÉXICO EVALÚA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/20	1	22

## Hay carencias en educación: STEM

GUANAJUATO

LEÓN. Graciela Rojas, directora del movimiento STEM, una organización que busca involucrar a diferentes actores de la sociedad que impulsen la educación en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, con el uso de herramientas digitales, afirma que la pandemia puso en evidencia las carencias para llevarlo a cabo. "Tenemos que impulsar la ciencia para enfrentar los retos de la humanidad y claro que también pone en evidencia la importancia de todas estas habilidades digitales y que cada vez son más relevantes para poder enfrentar esta innovación", y dijo que esto abre una gran oportunidad para la educación digital porque aceleró de manera importante el uso de tecnologías y sobre todo porque la gente no estaba acostumbrada a hacer temas desde casa. **Rossana Aguilar y Óscar Ramos/El Sol de León**

# 2

**HORAS**, tiempo promedio que se dedican al estudio desde casa

# “



**GRACIELA ROJAS**

DIRECTORA CIENCIAS, TECNOLOGÍA,  
INGENIERÍA Y MATEMÁTICAS

*La pandemia detonó de manera exponencial la educación con el uso de tecnologías”*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/20	1	11

Lanzan campaña #PonteLaVerdeCOVID19

# Impulsan a jóvenes para enfrentar al virus

**EMPRESAS,** organizaciones y fundaciones buscan crear proyectos de alimentación, salud y educación; destacan que toda ayuda suma, como se unieron tras el sismo del 19-S

• Por Karen Rodríguez  
karen.rodriguez@razon.com.mx

**F**undaciones, empresas y organizaciones convocaron a jóvenes mexicanos a crear proyectos de impacto social de reacción inmediata ante las necesidades por la pandemia del coronavirus, a través de la iniciativa #PonteLaVerdeCOVID19.

El objetivo es que éstos se implementen en cuatro semanas o menos y el plan ganador recibirá un capital semilla de un millón de pesos para materializarlo.

"Estamos tratando de incentivar a los jóvenes a que se movilicen. Y así como nos hemos unido para sacar adelante temas como cuando fue el sismo (del 19-S de 2017), pues éste es otro reto que se nos presenta; queremos que aprovechen que son el talento, el activo más importante que tenemos", aseguró a *La Razón* María Elisa Rojas, directora de la Fundación Mexicana para la Educación, la Tecnología y la Ciencia (Funed), una de las organizaciones que impulsan este proyecto.

Las soluciones que generen los participantes, de acuerdo con Rojas, pueden ser simples o muy complejas, pero deben estar enfocadas en tres ejes: la alimentación, la salud y la educación.

En el primer rubro plantean desarrollar estrategias que faciliten la procuración y el abastecimiento de comida para la población más vulnerable por ingreso.

En materia sanitaria se busca la producción y distribución de artículos de higiene básica, gel antibacterial y cubrebocas, así como la creación de plataformas para la atención médica remota y la distribución de medicamentos; mientras que el tercer punto impulsa la elaboración de planes para concientizar a la gente sobre las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como crear y difundir protocolos de acción ante casos positivos y programas

que atiendan a la salud mental, por el confinamiento.

Rojas Coello señaló que estos aspectos son primordiales, pero no descarta que en el futuro se sumen más ideas: "estos ejes son por la urgencia, pero más adelante se pueden sacar más retos de emprendimiento, como estimular la economía".

La convocatoria estará abierta hasta el 28 de abril en la página [www.santanderx.com](http://www.santanderx.com), pue-

den participar en equipos de dos o nueve personas; la directora de Funed exhortó a la diversidad y la interdisciplina.

"No todos tienen que ser de la misma universidad; pueden ser de diferentes disciplinas para enriquecer los proyectos", afirmó Rojas Coello.

Dichas propuestas serán evaluadas y seleccionadas por un jurado de expertos en emprendimiento para garantizar que se lleve a cabo de la mejor manera.

Entre las organizaciones que lanzan #PonteLaVerdeCOVID19 están las fundaciones UNAM, Televisa, Gilberto, Procura y GBM, así como el Tecnológico de Monterrey, con su programa Líderes del Mañana, Vázquez Nava Consultores y Abogados, Pinfra, empresa que donó

un millón de pesos, y Santander, que otorgará dos becas de 45 mil pesos al equipo ganador para participar en el programa TrepCamp, y será asesorado por expertos de Silicon Valley.

"Queremos que sean más los que se sumen, en lo que puedan; ningún donativo es pequeño; entre más tengamos para el capital semilla, mejor, y podremos premiar a más equipos", concluyó.

## o eldato

Cinco días, después de concluir la inscripción, tendrán los organizadores para evaluar los proyectos y preseleccionar 10, para posteriormente definir al ganador.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/20	1	11

# En 2019, crece 41% nómina magisterial de Oaxaca

**PASÓ DE TENER 83 mil profesores a 177 mil 90; padres de familia acusan irregularidades y aseguran que solo hay alrededor de 60 mil docentes**

**POR MARÍA CABADAS**

maría.cabadas@contrareplica.mx

**C**onsiderada por organizaciones civiles como una de las más opacas del país, la nómina magisterial de Oaxaca en 2019 elevó en 41 por ciento el número de sus trabajadores, al pasar de 83 mil a inicios de 2018, a 177 mil 90, para atender a un millón 300 alumnos de educación básica en la entidad, según el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone).

Académico de la Universidad Autónoma Benito Juárez del estado (UABJO) y presidente de la Coordinadora Estatal de Padres de Familia en las escuelas, Alfonso Soriano, señaló a *ContraRéplica* que la nómina docente en la entidad aún sigue inmersa en irregularidades al señalar que en Oaxaca existen “cuando mucho, poco más de 60 mil maestros. Los demás son aviadurías”.

Y es que de acuerdo con el Fone, la nómina magisterial también se elevó en 6.4 por ciento el año pasado, al pasar de 4 mil 975 millones 707 mil 206 a 5 mil 296 millones 866 mil 999 pesos.

Soriano indicó que además de las plazas que son cobradas ilegalmente, no existe un registro real de la cantidad de maestros que existen en la entidad, en qué escuelas están ubicados y cuánto devengan por cada plaza que tienen.

“No hay transparencia en la nómina porque no se ha realizado un registro escuela por escuela para conocer cuántos profesores son, cuántos tienen una, dos o tres plazas y cuántos no trabajan frente a grupo y cobran como docentes. Este es uno de los mayores problemas de Oaxaca”, comentó.

Al respecto, el organismo civil México Evalúa aseguró que anualmente 2 mil 529 millones de pesos destinados a la educación presentan anomalías año con año.

“Los 2 mil 529 millones de pesos son equivalentes a dos veces lo invertido para capacitar a los docentes en nuestro país. Se desvía en gran proporción por el uso irregular que se ha hecho de uno de los fondos públicos más importantes en educación: el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone)”, agregó.

Precisó que de ese fondo se financian los salarios de siete de cada 10 trabajadores de educación básica y normal. Incluye a docentes, personal administrativo y operativo. ●



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna Sin protocolo / La voz de los trabajadores (La Prensa, p. 6)**

## SEP

- **Columna Serpientes y escaleras / En tiempos de pandemia, doble golpe a la ciencia (El Universal, p. 11)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Internos y pandemia: ¿Miedo a la realidad? / Hermann Bellinghausen (La Jornada, p. 8)**
- **Columna Frontera de la ciencia / Urgente unir a los científicos del país contra el Covid-19 (Ovaciones, p. 11)**
- **Columna Política Zoom / Desempleo masikvo de trabajadores del gobierno (El Universal, p. 2)**
- **Columna Flor de loto / Homeschooling y emergencia sanitaria (ContraRéplica, p. 11)**
- **Columnista Invitado / La profesionalización del e-commerce en tiempos de retos y oportunidades (El Financiero, p. 20)**
- **Columna A fuego lento / ¿Llegamos a la fase 3 de Covid-19? (El Heraldo de México, p. 6)**
- **Columna Invitada / La participación ciudadana no termina con el voto (ContraRéplica, p. 7)**



<b>FECHA</b> 13/04/2020	<b>SECCIÓN</b> EDITORIAL	<b>PÁGINA</b> 6
----------------------------	-----------------------------	--------------------

# SIN PROTOCOLO

## LA VOZ DE LOS TRABAJADORES

**JOEL SAUCEDO**

**M**uy poco se ha escuchado la voz de los sindicatos para defender la crítica situación por la que atraviesan sus agremiados.

De ahí la exigencia para que trabajadores formales pidan a sus sindicatos negociar convenios para preservar la salud, el contrato colectivo y el salario.

Esta es una demanda de la Nueva Central de Trabajadores y de la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, la Educación Superior, Investigación y Cultura.

Una de las principales peticiones de estas centrales obreras es el control de precios de productos de primera necesidad, medicinas y servicios públicos.

Asimismo, la condonación de adeudos a los usuarios de energía eléctrica de bajos ingresos, protección al salario y el empleo, así como evitar los despidos indiscriminados por motivo de la emergencia.

Salario íntegro de trabajadores del sector público y de las empresas con capacidad suficiente, durante la suspensión de labores.

Además, salario mínimo universal con apoyo gubernamental a empleados formales e informales, con percepciones precarias.

Protección especial a los adultos mayores y a las trabajadoras.

Línea de créditos preferenciales a la pequeña y mediana industrias, y con bajos intereses para las empresas de la economía social.

Suspensión temporal de pago de hipotecas y renta domiciliaría para los trabajadores despedidos y personas de bajos recursos.

Nacionalización de las empresas que cierren, para proteger las fuentes de trabajo y los ingresos de sus trabajadores.

Reforzar campañas de sensibilización y atención a casos de violencia familiar y de género.

Campaña de sensibilización para redistribuir las tareas del cuidado y del hogar, así como protección a las trabajadoras remuneradas del hogar.

Estas son solo algunas de las demandas de los trabajadores de bajos salarios.

**PROSPECCIÓN...** Un fuerte impacto provocó entre la clase política y empresarial, el deceso del presidente de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), Jaime Ruiz Sacristán, por complicaciones de Covid-19. Fue uno de los empresarios que dio positivo a la prueba de coronavirus, el 12 de marzo luego de viajar a Vail, Colorado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/2020	NACIÓN	11

## SERPIENTES Y ESCALERAS

### Salvador García Soto En tiempos de pandemia, doble golpe a la ciencia

**E**n momentos en que el país enfrenta una pandemia mundial y a contracorriente de otras naciones que invierten más en esta coyuntura en la investigación científica para enfrentar el impacto del coronavirus, el gobierno de México está recortando los recursos a todas las instituciones dedicadas a la investigación científica, al aplicarles las mismas medidas de austeridad obligatoria que a otras dependencias burocráticas, como la reducción del 50% de todos sus recursos y la extinción por decreto de los fideicomisos públicos que financiaban también a instituciones científicas.

Con este doble golpe, decenas de proyectos y protocolos de investigación tendrán que ser reducidos, pospuestos o de plano cancelados, ante la drástica reducción de recursos que sufrirán las de por sí reducidas instituciones científicas en el gobierno de López Obrador.

Un ejemplo de esta severa disminución presupuestal es lo que ocurre en el Cinvestav, uno de los centros de investigación científica y tecnológica más importantes del país, y cuyo director, José Mustre de León, reconoce que ambas medidas "impactarán en forma severa la actividad institucional en lo que resta del ejercicio 2020".

En un oficio que dirigió a los investigadores del centro científico, adscrito a la SEP, el director Mustre de León les narra la forma en que, primero les afectó, el decreto del 2 de abril, que junto

con otros casi 300 fideicomisos, ordenaba extinguir el "Fondo de Investigación Científica y de Desarrollo Tecnológico del Cinvestav", que a la fecha tenía 74 millones de pesos. Ante la petición que recibió el 3 de abril de la Presidencia de la República para que iniciaran la desaparición del fondo, el director pidió a la Dirección General de Presupuesto de la SEP que se pidiera una excepción, por tratarse de un fondo de investigación que tenía proyectos y convenios firmados.

Para tratar de salvar esos recursos del Cinvestav y mantener sus proyectos, tuvieron que elaborar escritos y explicaciones detalladas de las "prioridades de financiamiento". Con base en eso, dice José Mustre, el 8 de abril, la Subsecretaría de Educación Superior comunicó al Cinvestav que se había finalizado la solicitud para su envío a la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y que en ella quedaban comprometidos 58.1 mdp en proyectos prioritarios y

quedarían a disposición de SHCP 15.8 mdp.

Adicional a todo eso le pidieron enviar después una "justificación jurídica y no solo académica y presupuestal", a petición de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SEP, la cual ya fue enviada, y ahora tiene que esperar la resolución de Hacienda.

Pero cuando aún no saben si la Oficialía Mayor de Hacienda les respetará al menos los 58.1 millones de su fondo, en el mismo oficio Mustre de León informa a los investigadores que también el 8 de abril la Secretaría de la Función Pública les ordenó reducir en 50% sus gastos de operación y servicios y les pidió cancelar pagos por conceptos no contratados. "La SEP nos ha indicado que debemos acatar esta medida".

Así que, aunque se entiende la austeridad y los recortes necesarios para destinar recursos a la atención urgente de la pandemia por Covid, lo que no se entiende es que a organismos e instituciones dedicadas a la investigación científica y tecnológica, que deberían ser indispensables en momentos en los que el país debe desarrollar soluciones científicas y técnicas para una emergencia sanitaria, se les dé el mismo trato que a otras áreas burocráticas del gobierno. ¿Cómo aspirar a desarrollar una vacuna para el coronavirus o a fabricar nuestras propias tecnologías médicas para la emergencia, si se está golpeando a las ya maltrechas y recortadas instituciones científicas? ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/2020	LA JORNADA DE EN EMDIO	11

## Internos y pandemia: ¿miedo a la realidad?

HERMANN BELLINGHAUSEN

La decisión adoptada por las dos principales escuelas públicas nacionales de medicina de retirar de los hospitales a sus pasantes a causa de la pandemia del Covid-19 resulta errónea y sienta un mal precedente pedagógico, si no es que ético, para los estudiantes que, llegados al internado en el quinto año de la carrera, si bien carecen de las plenas habilidades clínicas, llevan más de dos años y medio estudiando, y con suerte practicando, en los distintos servicios hospitalarios. Poseen ya los conocimientos fundamentales de la disciplina y tienen ese año de pasantía para iniciarse en las responsabilidades clínicas, al igual que su sexto año, de servicio social, donde no sólo deberán ser médicos por entero, sino que estarán solos o al frente de un reducido equipo sanitario. Son además mayores de edad y han cursado una carrera que, como pocas, exige de ellos una firme capacidad para tomar decisiones, en ocasiones de vida o muerte.

Muchos estudiantes no desean dedicarse a la clínica; ésta podría ser una salvedad, aunque no necesariamente. Pueden invocarse otras excepciones, entre las cuales no cuentan, o cuentan poco, las razones

esgrimidas por la UNAM, el IPN y las instituciones de salud: proteger a los internos de excesivos riesgos ante la pandemia. Y menos, por la carencia de equipo y medidas de protección adecuadas. ¿No deberían sus casas de estudio contribuir a la crisis nacional proveyendo a sus internos, en vez de mandarlos a la pantalla de su computadora? Las carencias, por lo demás, son mayores a lo admitido por el discurso gubernamental. Este es otro asunto, relacionado con el desmantelamiento neoliberal del sistema de salud, y el lento reabastecimiento del actual gobierno para hospitales y clínicas, propalando cuentas alegres con fines de propaganda en vez de admitir sus limitaciones.

Todo esto en conjunto es la realidad. Sí, muchos hospitales carecen de insumos. Sí, la pandemia es grave. Sí, los internos están “verdes” todavía. También es cierto que durante las guardias vespertinas y nocturnas los jóvenes practicantes constituyen hasta la tercera parte del personal en los nosocomios públicos, con menos destrezas, pero mejores conocimientos teóricos que las enfermeras y los enfermeros con quienes comparten funciones indispensables en apoyo a los especialistas.

Como reitera Joao Guimaraes Rosa en su formidable *El Gran Sertón: Veredas*, “vivir es muy peligroso”. Más en estos días. La pandemia demanda prudencia, no miedo. Bien entrenados y mínimamente provistos de lo necesario (incluyendo los procedimientos diagnósticos disponibles para el resto del personal), no representan un riesgo para sus familiares (idealmente en cuarentena), y menos para la población general. Dicho esto contra las estúpidas agresiones contra médicos y enfermeras a causa del pánico, la ignorancia y fobias que no deben tolerarse.

No es por idealizar (aunque el idealismo es un tesoro de los futuros médicos, que con harta frecuencia se pierde pronto en aras de intereses económicos, políticos, de ascenso social o mera rutina; ésta es otra tajada de realidad, especialmente lamentable), pero lo menos que deberían los miles de internos en licencia es ver *Barbarroja* (1965), de Akira Kurosawa, una de las películas más hermosas y aleccionadoras jamás filmadas. Trata de un pasante enviado a una comunidad remota y pobre para trabajar con un médico de pueblo tan rotundo como puede serlo el mejor



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/2020	LA JORNADA DE EN EMDIO	11

Toshiro Mifune, que deja chiquito al doctor House y todas las heroicas series televisivas. Trata precisamente del choque del idealismo y la arrogancia juveniles con la verdad desnuda del sufrimiento humano y los costos emocionales y físicos para quienes lo atienden. De la muerte también se aprende.

Lo dicho hasta aquí no implica obligatoriedad. La pandemia es seria. Pero sí una inversión de términos: el que quiera puede irse; en vez de: váyanse todos y ahí vamos viendo. La diferencia es profunda. Se permite al médico en ciernes ejercitarse en una virtud esencial de su profesión: tomar decisiones graves. Además se fortalecería la insuficiente fuerza laboral en los centros hospitalarios, al menos en primer y segundo nivel, y para los enfermos y sus familiares agrega apoyo, empatía y seguridad. En fin, generosidad y humanismo, que deberían ser los primeros atributos del médico clínico, no para ser héroes, sino porque para eso se están formando.



**OVACIONES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/2020	1	11



**Urgente unir a los científicos del país contra el COVID-19**

La ciudad de México y la zona conurbada del Estado de México, por su alto nivel de población calculada en 22 millones aproximadamente, se considera una de las metrópolis más grandes del planeta y de mayor interacción entre sus habitantes lo cual nos pone muy vulnerables para adquirir cualquier tipo de enfermedad viral como sería la pandemia COVID-19.

De no tomarse las medidas ejemplares que realizó la República Popular de China, nuestra región del centro del país podría convertirse en algo similar o peor como son los casos de los Estados Unidos, Italia, España, Francia. Que con Alemania juntos representan hoy en día el 62 % del total de los infectados y muertos en el mundo por el coronavirus.

En base a un estudio de física cuántica realizado por **Dimas Jiménez Mendoza, Ingeniero Bioquímico del Instituto Politécnico Nacional (IPN)**, nos explicó en exclusiva, qué estas poblaciones fueron las que más se contagiaron por su rango de distancia entre una esfera (persona) y otra. Consideraremos una interacción alta al distanciamiento menos de 40 cm entre una esfera y otra, una interacción mediana sería a una distancia de un metro y una interacción baja es a dos metros.

Dichas ciudades sus costumbres y formas de convivir como son sus bares, restaurantes, centros nocturnos, estadios, espectáculos, eventos musicales, calles y el Metro tienen una interacción muy alta de codo a codo. Como son las ciudades de NYC, Madrid, Barcelona, París, León, Roma, Milán y Berlín que los coloca en una situación de máxima interacción, por eso el contagio del coronavirus es máximo.

La grafica mundial no cede su curva exponencial, no se sabe con exactitud cuando doblara la tendencia hacia arriba pues lo contagiados van en 1,807,939. Y muertos en 112,702. Por países tenemos a España con 166,019 contagiados y muertos 16, 872, con un porcentaje promedio del 10.22% de mortandad; Italia: 156,363 contagiados, y 19, 899 muertos dando un 12.73 %; Francia: 133,667 de contagiados y 14,933 fallecidos con un porcentaje de 11.17; Alemania 126,656 contagiados y 2,908 muertes dando un 2.30% de mortandad. Lo anterior nos arroja un gran total de contagiados que nos representa el 32% del total de contagiados del mundo en 582,705.

Por otro lado EU con 542,023 contagiados representa el 30% del total de contagiados mundialmente. Si se suma los contagiado de estos 5 países nos da el 62 % a nivel mundial, fundamentando con esto la tesis de interacción, por lo que México debe tomar urgentemente como ejemplo lo anterior ( mapa en tiempo real de casos de coronavirus por la Universidad Johns Hopkins School y avalado por Organización Mundial de la Salud (OMS).

En base a todas estas curvas y modelos de interacción es necesario incrementar las medidas de seguridad implementadas por el gobierno mexicano y seguir en lo posible el modelo de China o de Alemania que son los que han logrado controlar el número de muertes. Ya que Alemania tiene solamente el 2.30 % de mortandad. De no cumplirse estos objetivos es muy probable que el 12 de mayo en México se tenga aproximadamente a 69 mil contagiados.

Ante tal situación de alarma que padece el mundo por el COVID-19 el investigador mexicano Dimas Jiménez, propone urgentemente una seria de estrategias para realizar pronto:

Crear el Instituto Mexicano de la Salud, SAPI, de C.V. que concentraría a los más importantes y eminentes especialistas, investigadores y científicos del país egresados de la UNAM, IPN, UAM, TNM, Tecnológico de Monterrey, Ibero, ITAM, Universidad de la Américas, etc. El cual calculamos 50 investigadores.

Este Instituto tendrá como objetivos: Crear el Kit para la detección rápida del COVID 19 y su distribución masiva; Desarrollo de medicamentos antivirales, contar con dos medicamentos y al menos producir 100 mil piezas de cada uno para tratamientos; Desarrollo de una vacuna para las 4 cepas de covid- 19 similar a la que ya tiene China. Construcción de un laboratorio con microscopio electrónico, reactivos y todo el material necesario para su funcionamiento; compra de equipo médico para para resguardar el trabajo de los científicos; Este Instituto coordinaría junto con el gobierno las acciones a seguir por parte del ejercito que sería el principal responsable del ataque frontal contra al coronavirus, con estrategias militares, similar a como lo hizo China con su ejército.

**Premio Nacional de Periodismo 2008 y 2016. Premio Nacional de Locución 2017. Premio México de Periodismo 2013. [ferfuentesmt@gmail.com](mailto:ferfuentesmt@gmail.com)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/2020	NACIÓN	2

## POLÍTICA ZOOM

**Ricardo  
Raphael**

# Desempleo masivo de trabajadores de gobierno

**L**a semana pasada el presidente Andrés Manuel López Obrador se quejó de los empresarios que, queriendo sacar raja de la crisis sanitaria, han corrido a miles de sus empleados: “¿Cómo es posible que de un día para otro se quede una empresa sin un (solo) trabajador? ¡(Que) despidan a 800, es increíble!”

De acuerdo con Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), entre el 13 de marzo y el 6 de abril de este año se perdieron 346 mil 878 plazas formales de empleo.

Una parte considerable de los despidos sucedieron en la Ciudad de México, por lo que la jefa de gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum, amenazó con castigar a las grandes empresas que recurran a esta práctica moralmente abominable.

El temor del gobierno está bien fundado: de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en México podrían perderse durante la pandemia –en el peor escenario– hasta 7 millones de empleos.

Resulta un tanto extraño que, frente a estos discursos cargados de indignación, el gobierno federal esté planeando también emprender un despido masivo de trabajadores.

El mismo día que el presidente arremetió contra la irresponsabilidad patronal y señaló a varias empresas por nombre, su gobierno publicó una circular instruyendo a buena parte de la Administración Pública Federal (APF) para que, cuanto antes, reduzca en un 50% los gastos asignados a los capítulos de servicios generales y operación.

Advierte esta circular que la negativa para atender tal instrucción será sancionada con la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Estarían, sin embargo, exentas de esta orden las dependencias sustantivas para la lucha contra la epidemia como lo son las secretarías de Salud, Defensa, Marina o la Guardia Nacional.

Los ahorros derivados de la medida rondarían los 15 mil millones de pesos, una porción pequeña del presupuesto de la APF que, sin embargo, lastimará la sobrevivencia de miles de hogares.

Son más de una centena las dependencias que tendrán que cortar tales gastos por mitad. Sólo a manera de ejemplo, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) tiene un presupuesto de operación para este año de 2 mil 474 millones de pesos, Liconsa de mil 768, la Comisión Nacional del Agua de 7 mil 448 y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de 109 millones.

Entre las erogaciones por servicios administrativos y de operación se encuentra el pago al personal que sostiene una relación irregular con el gobierno y sus dependencias, porque está contratado mediante pago por honorarios o por outsourcing.

El 28 de junio del año pasado, el presidente López Obrador prometió que formalizaría la situación laboral de miles de trabajadores contratados por honorarios; dijo que en el sector Salud rondaban los 80 mil y que había también miles de empleados en igual circunstancia en el sector educativo.

Pues hoy la promesa continúa sin cumplirse para esos sectores y también para otras dependencias como Hacienda, Trabajo, Cultura, Energía o el Servicio de Administración Tributaria, donde muchos de sus mandos medios cobran por honorarios; se trata de jefes de departamento, coordinadores, enlaces, subdirectores y hasta directores.

Por otro lado, la subcontratación (outsourcing), que el habitante de Palacio Nacional tanto desprecia, igual continúa vigente: 8 de cada 10 trabajadores del gobierno federal, contratados por esta vía, se encuentran en el IMSS y el ISSSTE, y también recurren a esta fórmula otras entidades como la Semamat y la Defensa.

Desde mediados de la semana pasada la APF está revisando los expedientes de subcontratación y contratación por honorarios para atender el recorte instruido. Al menos la mitad de las personas sujetas a estas dos fórmulas serán despedidas.

**ZOOM:** Si la circular del 8 de abril emitida por la Función Pública no se modifica, a la vuelta de pocos días el gobierno federal será igualmente responsable de que miles de trabajadores de la Federación vayan a la calle. La burocracia se sumará a los 7 millones de desempleados que la OIT prevé para México en este terrible año de 2020. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/2020	PAÍS	11

## ARMANDO HERNÁNDEZ CRUZ

FLOR DE LOTO

# Homeschooling y emergencia sanitaria

**L**a actual situación de emergencia sanitaria, declarada formalmente mediante Decreto Publicado el 30 de marzo pasado en el *DOF*, ha generado una situación jurídica formal y concreta que ya llevaba unos días anteriores a esa fecha siendo parte de la realidad social en nuestro país.

La emergencia sanitaria produce la obligación de las personas de resguardarse en sus casas para evitar la posible propagación del virus que ocasionó la pandemia. (Covid-19 o coronavirus).

Las consecuencias sociales de este hecho han implicado la necesidad de modificación de hábitos y conductas sociales en un muy corto periodo.

Podemos afirmar que como sociedad no nos encontramos preparados para enfrentar un reto de esta magnitud, sin embargo, nos encontramos en proceso de adaptación y toma de decisiones para superar la crisis y hacer frente a la situación.

La tecnología de la que disponemos en la actualidad ha permitido que el aislamiento social no sea total. Seguimos íntimamente vinculados a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) pero además, algunos procesos que requieren vínculos personales no se detuvieron por completo. En los trabajos y las escuelas la tecnología ha permitido dar continuidad a una serie de procesos institucionales, mediante las estrategias del *home office* y *homeschooling*.

Gracias a ello, es posible no interrumpir algunos de estos procesos, y trasladarlos del terreno presencial al campo virtual.

Sin embargo, en el tema de las actividades educativas por vía remota, es importante distinguir que los diseños y estrategias pedagógicas de la Educación en Línea o a Distancia, que ya llevan años de desarrollo, sobre todo en el nivel universitario, no son iguales a utilizar la tecnología en estado de emergencia para mantener vinculación con los alumnos.

Profesores y estudiantes del sistema educativo escolarizado están trasladando sus labores (con el mismo diseño metodológico con el que imparten sus clases presenciales), al terreno virtual. Es por eso que ha comenzado a popularizarse para estos fines el uso de aplicaciones que permiten la realización de reuniones virtuales a través de videoconferencias.

Pero ni los profesores ni los alumnos del sistema escolarizado están habituados a las herramientas de la educación en línea (ni tendrían por qué estarlo, ya que no optaron por esa modalidad educativa).

Lo que se está haciendo solo es utilizar la tecnología para superar la imposibilidad de acudir a clases presenciales durante la emergencia sanitaria.

Sin embargo, en estas condiciones podría aprovecharse la ocasión para dar a conocer y desarrollar con normalidad el uso de herramientas tecnológicas como plataformas y metodologías específicas para la actividad escolar en línea. Pasar del sistema 100 por ciento escolarizado, gradualmente a un sistema mixto.

**Flor de loto:** *La educación a distancia o en línea representa el futuro (cercano) de la educación a nivel mundial.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/2020	EMPRESAS	2020

## La profesionalización del e-commerce en tiempos de retos y oportunidades

En estas últimas semanas, las herramientas tecnológicas a distancia han cobrado gran importancia en la vida de las personas y las empresas, pero fundamentalmente se han reforzado hacia el tema de educación. Desde sus inicios, las aplicaciones y herramientas *online* demostraron ser muy útiles para fines educativos, y hoy, más que nunca, se ha visto un *boom* de toda clase de cursos a los que se puede tener acceso desde casa.

Actualmente somos testigos de cómo ha evolucionado la democratización del conocimiento y el acceso a la educación de una manera cada vez más amplia; al tiempo que gobiernos y la sociedad civil acortan la brecha digital cada vez más. De acuerdo con datos del 2019 de la Asociación de Internet MX, el 76 por ciento de los mexicanos buscan ofertas educativas en línea y el 45 por ciento prefieren los estudios en línea para prepararse.

Pero algo que no ha cambiado, es uno de los propósitos fundamentales de la educación: prepararnos para ser profesionales en algún ramo y contar con las armas necesarias que nos permitan generar ingresos y una carrera exitosa.

La preparación para los nego-

COLUMNISTA INVITADO

**Xavier Aguirre**

Opine usted:  
empresas@elfinanciero.com.mx

cios y el emprendimiento no es la excepción, y es en el mismo Internet en donde sectores como el comercio electrónico tuvieron su origen, pero al mismo tiempo la evolución de éste ha sido empírica e incipiente. Es de esta manera que, para el éxito de cualquier negocio, es vital su profesionalización a través del conocimiento y esto también aplica para las ventas en línea.

Es necesario que el comercio en línea se plantee como un proyecto a largo plazo con toda la formalidad que esto conlleva, como el de cualquier empresa y no verlo como una venta aislada; sino más bien, como aquella oportunidad de emprendimiento o la de reforzar y diversificar los

canales de ventas de un negocio ya existente.

En este sentido, *marketplaces* globales como eBay se han convertido en aliados de emprendedores y empresas de todos tamaños, al conectar a vendedores y compradores de todo el mundo, pero también por ser una plataforma que ofrece capacitación para el emprendimiento y la profesionalización del comercio global y las exportaciones.

El sitio ofrece la oportunidad de profesionalizar su negocio y conocimientos a través de "Crece con eBay", plataforma educativa gratuita que a través de nueve módulos capacita a los usuarios para aprender a llevar un negocio en línea. El curso contempla desde el abrir una cuenta, administrar una tienda, hasta los básicos para la exportación

de productos, todo a través de materiales como videos, tutoriales e infografías. Al finalizar el programa, se pueden obtener 3 meses de una tienda en eBay sin costo.

Tratándose de comercio en línea, es muy importante ofrecer herramientas de aprendizaje para los vendedores, quienes son la fuerza del negocio, y sin duda, el éxito de la plataforma; dejando como moraleja que el invertir en capacitación es un activo no sólo para el vendedor sino también para el sitio.

Usualmente, el tiempo que tenemos para aprender algo nuevo resulta ser limitado. Es vital aprovechar esta época, tanto en temas de conectividad como en la oportunidad de educarnos desde casa y hacer uso de las herramientas educativas, esto implica conquistar nuevos retos que pueden generar una visión nueva y diferente hacia el mundo. Esta educación continua nos puede ayudar a construir un mejor futuro y así mejorar el entorno, impulsar la economía local y formar parte de la economía global.

Gerente Senior de Desarrollo de Negocios en eBay para Latinoamérica

*"Es necesario que el comercio en línea se plantee como un proyecto a largo plazo, como el de cualquier empresa y no verlo como una venta aislada"*

*"Marketplaces como eBay se han convertido en aliados de emprendedores y empresas, al conectar a vendedores y compradores"*



**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/2020	PAÍS	6



**A FUEGO LENTO**

#OPINIÓN

¿LLEGAMOS A LA FASE 3 DE COVID-19?

*Están dadas las condiciones para que México entre a una nueva etapa de la contingencia sanitaria*

**ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO**

**E**l gobierno federal hizo llegar un mensaje a los concesionarios de radio y televisión para pedirles su apoyo en la difusión de un mensaje que dará esta mañana **Andrés Manuel López Obrador**.

No se informó cuál será el contenido, pero, por la manera en que se planteó la solicitud, más de uno piensa que podría tratarse de información relacionada con la Fase 3 de la Contingencia Sanitaria por la presencia del COVID-19.

“El Presidente anunció (...) que dará a conocer información importante sobre la emergencia sanitaria e hizo el siguiente llamado:

Pedirle a los dueños, **concesionarios de medios de comunicación** que siempre nos han apoyado, para que el lunes puedan transmitir el mensaje a toda la nación, esto es utilizar las redes sociales, la radio, la televisión, la prensa escrita, para informar a todos”, dice el comunicado.

Pero más allá de las especulaciones sobre el contenido de esta especie de cadena nacional, la pregunta que muchos se hacen es si **México está ya en condiciones de irse a la otra fase** de la emergencia sanitaria.

¿Y qué tendría que pasar para decretarla? En lo que

**RESTRICCIONES, CON MÁS RIGOR; DE ECONOMÍA, NI HABLAR**

han denominado la **Fase 1**, los casos se cuentan sólo por decenas, todos de importación o de contactos con los primeros afectados.

La **Fase 2** se decreta cuando ya existe una dispersión comunitaria, con contagios generados y focalizado en la comunidad.

La **Fase 3** es cuando se trata ya de la epidémica, con miles de casos en todo el país. Y de acuerdo con las cifras oficiales, en México existen **cuatro mil 661 confirmados, 8 mil 697 sospechosos y 296 defunciones**.

En términos estadísticos, están dadas las condiciones para que entremos a una nueva etapa de la contingencia.

El subsecretario **Hugo López Gatell** declaró el viernes pasado que México llegará a la Fase 3 en los próximos días.

Incluso, la propia **Secretaría de Salud** estima que puede haber más de 26 mil casos, según el **Modelo Centinela**, con el que sólo se confirman uno de cada ocho de los casos.

Por esa razón, expertos prevén que la nueva etapa está por llegar y, a las medidas que hoy conocemos de la Fase 2, como la suspensión de clases, el cierre de actividades no esenciales, la cancelación de eventos masivos y la **Jornada Nacional de Sana Distancia**, se extenderían más allá del 30 de abril.

No sólo eso, el distanciamiento social ya no sería voluntario. **Quedarse en casa sería prácticamente por decreto**, lo mismo que con la suspensión de eventos públicos en espacios abiertos como plazas y parques.

Adicionalmente, se prevé la **suspensión de actividad** en todos los centros laborales que presenten brotes activos.

En pocas palabras, las restricciones serán más rigurosas y de la economía mejor ni hablar. El impacto, anticipan las cúpulas empresariales, **será devastador** y sin la ayuda del gobierno.

...

**Y como dice el filósofo... Nome acuerdo: “No pienso nunca en el futuro porque llega muy pronto”.**

ALFREDO.GONZALEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

@ALFREDOLEZ



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/2020	NACIÓN	7



**MAURICIO  
HUESCA**

COLUMNA INVITADA

## La participación ciudadana no termina con el voto

**E**l pasado 15 de marzo las y los capitalinos decidieron sobre el destino de más de 2 mil 800 millones de pesos que se destinarán a los presupuestos participativos de 2020 y 2021, así como la integración de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) que, de acuerdo a las nuevas disposiciones de la ley, durará tres años en el cargo.

Para llevar a cabo los dos instrumentos de participación ciudadana en su modalidad presencial, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) desplegó más de 3 mil mesas receptoras de opinión en mil 767 colonias de la capital, de las cuales 239 se ubicaron en las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, donde la participación fue vía electrónica a través de tablets.

Al tratarse de un ejercicio de participación ciudadana inédito, se contó con tres boletas; una para elegir a nueve integrantes de los Copacos —nueva figura de representación vecinal— y dos boletas más para los ejercicios de presupuesto participativo 2020 y 2021. Un total de 24 mil proyectos fueron validados por los órganos dictaminadores y más de 20 mil candidaturas fueron aprobadas para la integración de las Copacos.

Con un índice de participación de 5.6 por ciento de la lista nominal de la Ciudad de México, las y los ciudadanos eligieron más de 3 mil 500 proyectos de presupuesto participativo; de los proyectos ganadores tres fueron propuestos por niñas y niños y 250 por jóvenes. Entre los rubros más votados fueron el equipamiento urbano, obras y servicios, así como recuperación de espacios. La ciudadanía se enfocó en temas relacionados con seguridad, drenaje y agua. Se eligieron mil 754 comisiones de participación comunitaria integradas por jóvenes, personas con discapacidad y principalmente por mujeres.

Entre las más de 200 mil obras para beneficio de toda la ciudadanía están: bibliotecas digitales, parques de bolsillo y para animales domésticos, un centro interactivo para personas con discapacidad y un cine itinerante, entre muchas obras más.

Ahora, es tarea del IECM cuidar el seguimiento de que los proyectos que fueron aprobados para los ejercicios 2020 y 2021, se lleven a cabo con el apoyo de las asambleas ciudadanas donde vecinas y vecinos serán elegidos como parte de los comités de ejecución y supervisión que los hará responsables de ejecutar los proyectos votados con el acompañamiento del Instituto Electoral.

Sin embargo, por la medida preventiva para garantizar el derecho a la salud de la población ante la contingencia del Covid-19, han sido suspendidas las actividades sustantivas que implican concentración de personas. Gracias a ti vecina y vecino por participar; en este espacio continuaré aportando, oportunamente, más datos sobre la pasada consulta del 15 de marzo, así como de temas de educación cívica, en tanto, permanece en casa.

• Consejero Electoral del IECM